



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE DEPORTES A CLUBES Y ASOCIACIONES DE CEUTÍ EN EL AÑO 2023

ELEVACIÓN DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL A DEFINITIVA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno local de 29 de junio de 2023, se acuerda establecer el reparto provisional de la subvención como a continuación se indica:

<i>BENEFICIARIO</i>	<i>IMPORTE SUBVENCIÓN</i>
<i>Asociación de Baloncesto de Ceutí</i>	<i>2.262,00€</i>
<i>Ceutí Football Club</i>	<i>4.722,00€</i>
<i>Asociación Deportiva Ceutí Atlético</i>	<i>2.844,00€</i>
<i>Asociación Deportiva Ceutí Atletismo</i>	<i>2.358,00</i>
<i>Club Ciclista Vbiciobike</i>	<i>2.658,00</i>
<i>José Manuel Zambudio García</i>	<i>150,0€</i>

Con fecha 17 de julio de 2023 se publica anuncio de notificación a los interesados en la web municipal, otorgando un plazo de 10 días naturales, desde la publicación del anuncio, para presentar alegaciones.

Como dentro del plazo establecido no se han producido alegaciones, el acuerdo de reparto de la subvención se eleva a definitivo, lo que se publica en la web municipal como notificación a los interesados.

Ceutí, fecha al margen
LA ALCALDESA
Sonia Almela Martínez
(Documento firmado digitalmente)

